

# Evolución de la Biblioteca de la E. U. de Óptica de la UCM

El programa docente de la Escuela Universitaria de Óptica que recoge el Plan de Estudios de 1973 y posteriormente el Plan de 1982, incluye en cada una de las asignaturas su correspondiente bibliografía. Sin embargo, en esos años no se ha localizado ninguna mención de la existencia de la Biblioteca ni en los archivos ni en ninguna otra documentación aislada.

En el Archivo se ha localizado la propuesta del Director de la Escuela al Vicerrector para Bibliotecas, D. José Alcina Franch, para que se nombrara como Vocal representante de la Escuela en la Comisión de Bibliotecas de la Universidad a Dña Victoria Serfaty Levy; representación que le fue otorgada con fecha 31 de enero de 1978. Según la profesora Serfaty, que actualmente sigue impartiendo la docencia en esta Escuela, no existía una biblioteca propiamente dicha. A su cargo solo había un mueble con vitrinas en donde se guardaban los libros que se prestaban a los profesores que así lo solicitaban. En las Actas de las Juntas de Escuela se reflejan estas actividades.

En esa situación, el Director de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, D. Fernando Huarte Morton, insta con fecha de 5 de diciembre de 1978 a la Dirección de la Escuela la respuesta a la encuesta que el Vicerrector para Bibliotecas había remitido, ya que la Sección de Análisis Estadísticos y Programación así se las reclamaba. La contestación del Director de la Escuela, de fecha 14 de diciembre de 1978, es explícita: "... siento comunicarles que esta Escuela no dispone de locales ni de libros, únicamente tenemos como libros de consulta, quince libros que proceden de la antigua Escuela del Instituto "Daza de Valdés" y dos tomos de Física del Prof. García Santasmases que se adquirieron en el curso pasado..."

Si bien no existía una Biblioteca ni un capítulo económico específico destinado a las adquisiciones bibliográficas sí ingresaban libros, revistas y materiales audiovisuales. Revisando los presupuestos del ejercicio económico de 1983 se localizan siete facturas de diversas librerías, por un importe de 106.773 pesetas, dentro del concepto 257.5 (actividades docentes), lo que supuso la compra de 40 libros. Otra fuente de ingresos bibliográficos fueron las donaciones. Puede citarse como ejemplo la carta de 18 de septiembre de 1981 en la que el Director de la Escuela solicita a la Asociación de Amigos de las Escuelas Universitarias de Óptica, la suscripción a una serie de revistas de las que se apuntan los siguientes títulos: Vision research y Journal of the Optical Society of America. En la Memoria de la Asociación se indica en el apartado de "Material didáctico" del año 1983, la donación de "...una colección completa de volúmenes especializados en óptica, tanto nacionales como extranjeros, con destino a las bibliotecas de ambas escuelas [entiéndase la de Madrid y la de Tarrasa] por un importe de 372.284 ptas...", además de un curso de inglés en vídeo para la Escuela de Madrid. Este apartado también aparece en el año 1984, si bien con una cuantía menor y sin especificar a qué tipo de documentos se refiere. En memorias posteriores de los años 1989 y 1990 este material didáctico se dedica a suscripciones a revistas extranjeras, Contact lens journal, Optometry today, l'Opticien lunetier, L'optometrie, British orthoptic journal, además de la donación de los libros editados bajo su patrocinio. Esta política estaba enmarcada dentro de los objetivos de la Asociación, uno de los cuales

era: "... editar y publicar libros, revistas, artículos relacionados directa o indirectamente con el estudio de la optometría...".

Se puede decir que los profesores contaban con los materiales bibliográficos que gracias a esos procedimientos podían ingresar de forma más o menos irregular, dependiendo de los presupuestos y las posibilidades anuales. El problema de los alumnos se iba sorteando mediante los recursos que la Biblioteca de Ciencias Biológicas tenía en el Colegio Universitario Integrado. Esta disponía de una sala de lectura de 160 puestos y, según el Libro de registro, contaba con 5709 títulos en 1986. Según su directora, María de Andrés Cuervo, los alumnos de la Escuela se beneficiaban de la existencia de obras correspondientes a materias comunes, tales como física, matemáticas, bioquímica, etc. Sin embargo, en la documentación de la citada biblioteca se rastrea las bajas que se producen como consecuencia de los traslados de los departamentos a la Facultad de Biológicas, traslados que ya se habían iniciado con el Decreto de extinción del Colegio Universitario Integrado en 1984, pero que se hacen definitivos en 1986 quedando en el edificio únicamente las enseñanzas de la Escuela de Óptica.

Ante esta situación se incrementan los esfuerzos para dotar al centro de aquellos servicios que, si bien antes se podían compartir, desde esa fecha eran inexistentes. En la Junta de Escuela de 24 de septiembre de 1986 la Directora de la Escuela, Doña Gloria Rico Arnáiz de las Revillas, da cuenta de las gestiones realizadas ante el Vicerrector de Escuelas, reclamando dotaciones para laboratorios, biblioteca, etc.

En el Acta del 4 de noviembre se informa de la asignación de una serie de presupuestos extraordinarios y, en concreto, que por medio del Vicerrector de Asuntos Económicos se habían concedido 500.000 pesetas para la creación de la Biblioteca. Este fondo se destina a la adquisición de libros para lo que se cuenta con las peticiones de todo el profesorado. Por otra parte, se solicita personal a la directora de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, Dña Cecilia Fernández Fernández, concediéndose en 1987 una plaza de Auxiliar de Bibliotecas -laboral- que ocupa D. Antonio Morales y otra de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas -funcionario- que ocupa Dña María Jesús Santurtún, de forma interina, con el fin de comenzar el nuevo curso con biblioteca propia.

El curso 1987-88 será el primero en que empieza a funcionar la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Óptica en la planta baja del edificio, contando con una superficie de 380 m<sup>2</sup>, distribuidos entre la sala de lectura, despachos, depósito, zona de información y accesos. La sala de lectura contaba con 160 puestos de trabajo y un depósito con otros 40, en el que se colocaron estanterías metálicas de archivo, que eran las únicas de que se disponía en aquel momento. Se aprovechan las sillas y mesas existentes y se hace necesaria la adquisición de material como máquina de escribir, expositores para las revistas, cajetines para iniciar el catálogo de uso público y el interno, etc. En el curso 87-88 la relación número de alumnos/número de puestos de lectura era de 7,5 alumnos por cada 1 puesto, en los últimos años ha ido mejorando hasta casi alcanzar las recomendaciones de la Library Association de 1 puesto por cada 4 usuarios.

En este primer momento se elabora un informe descriptivo de la situación que se traslada a la dirección de la Escuela y de la Biblioteca de la Universidad para la asignación de recursos conforme a la política general. En él se destacaron tres puntos fundamentales: asignación urgente de un presupuesto que permitiera la adquisición de

fondos bibliográficos; asignación de personal; y constitución de un marco en el que desarrollar la actividad bibliotecaria.

En 1988, con la elección de los nuevos miembros de la Junta de Escuela, que se constituye con la nueva composición el 22 de marzo de 1988, se incluye por primera vez al responsable de la Biblioteca como miembro de la Junta y se procede a elegir a los que formarían las comisiones delegadas. Entre ellas, la Comisión de Biblioteca, integrada por tres miembros, en representación de los alumnos, profesores y personal de la biblioteca. Su primer paso será la elaboración de la guía y reglamento, ateniéndose a las disposiciones del Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, elaborado en 1979, que se aprobará en la reunión de la comisión de 23 de octubre de 1989, distribuyéndose a los alumnos del curso 1989-1990 como la primera Guía de la Biblioteca de la Escuela. Esta guía, que ha ido modificándose con cada nuevo curso, en aquel momento significó el primer paso para el conocimiento de los servicios y alcance de la biblioteca. A partir de esa fecha, la Comisión de la Biblioteca variará en algunos aspectos, por ejemplo, en 1990 se denominó Comisión de Biblioteca, Cultura y Deportes y estaba formada por el equipo directivo, cinco profesores, dos alumnos y la dirección de la Biblioteca; pero, básicamente, ha permanecido hasta la actualidad como un órgano de colaboración y participación de los profesores, alumnos y personal de la biblioteca.

En el apartado referente a personal, las dos plazas asignadas inicialmente en 1987 permitieron la apertura de la Biblioteca, de lunes a viernes, 8 horas diarias. La demanda de una persona más para poder ampliar la jornada a un turno de mañana y tarde en horario ininterrumpido se logró en 1988, con la dotación de otra plaza de Auxiliar de Bibliotecas laboral, que ocupó D. José Luis Quintana Caramanzana, con lo que se abrió la biblioteca durante 11,30 horas diarias, homogeneizándose con la mayoría de las bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid. A finales de ese año apareció recogido el puesto de Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Óptica dentro del catálogo de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios (BOE, 15.12.1988) en la misma línea que el resto de las Escuelas de la Universidad. En 1993, la responsable de la Biblioteca se incorporó a las Juntas de Directores de Bibliotecas de la Universidad, en representación de la Escuela, produciéndose el nombramiento de directora en enero de 1994. Estas tres plazas irán evolucionando acorde las reestructuraciones de personal que irá realizando la Universidad. Así, las plazas de régimen laboral irán reconvirtiéndose a los grupos 4 en 1990 y posteriormente al grupo 3 en 1991, incluyéndose posteriormente en el proceso de integración del personal laboral a funcionario iniciado en 1992; si bien los puestos de trabajo se funcionarizaron, permanecen ocupados por personal laboral.

No se producirá un incremento de personal hasta 1994, fecha en que se incorporará como apoyo a la jornada de tarde una nueva figura, la del becario-colaborador. Dos años más tarde, el proceso de automatización iniciado en toda la Universidad llevó a la asignación de un retroconvertor, cuya actividad estuvo compartida con la realizada en otros centros de la Universidad, y que compatibilizaba el volcado de los registros entre las bibliotecas que se le habían asignado.

La línea fundamental de trabajo desde la creación de la Biblioteca fue el tema presupuestario ya que se partía de cero. Se iniciaron gestiones conducentes a la obtención de un presupuesto ordinario que sostuviera el funcionamiento normal de la

Biblioteca dentro de la Escuela y de dotaciones económicas extraordinarias que permitieran acometer las adquisiciones de un fondo bibliográfico hasta ese momento inexistente tanto en lo que se refiere a libros, revistas y material no librario, como de compra de equipamiento: estanterías apropiadas, detector antihurto, muebles expositores, fotocopiadora, ordenadores, etc. Al mismo tiempo, se desarrollaron contactos con los colegios profesionales, empresas del sector, editoriales y vías alternativas para potenciar una política de donaciones.

Como ya se ha indicado, en el curso 1987-88 se arrancó con un presupuesto extraordinario procedente del Rectorado de la Universidad al que se suma el que la Escuela destinó en sus presupuestos. Esta inversión inicial de casi un millón y medio de pesetas se tradujo, según el Libro de registro del centro, en 732 volúmenes y 26 títulos de revistas para un total de 1540 alumnos y 78 profesores. Si bien existía préstamo domiciliario, éste, como se puede comprender analizando la ratio libro/usuario era limitadísimo, pues se priorizó la lectura en la propia biblioteca. Por ello, el préstamo estaba circunscrito solo a los fines de semana (se prestaba un viernes y se devolvía el siguiente lunes) y de un solo ejemplar. En ese curso, se contabilizaron 450 préstamos en sala, puesto que no existía libre acceso, y 337 préstamos a domicilio, frente a un número de carnés inscritos de 952 usuarios.

En 1989 se asigna una cantidad dentro de los presupuestos ordinarios de la Escuela y se adquiere el compromiso de mantenerla e intentar incrementarla. Estas asignaciones se ven reflejadas en las comisiones económicas en las que se parte de 400.000 pesetas para el año 1990 y 550.000 pesetas en el año 1991, lo que suponía el 3,5% del presupuesto anual de la Escuela y las mismas cantidades para el año 1992. Con todo, a fin de año, la partida se incrementaba con algún remanente.

En 1994 cambia la dirección de la Escuela y la composición de la Junta y las comisiones delegadas entrando la dirección de la Biblioteca a formar parte de la Comisión Económica. El nuevo director, D. Jesús Marcén Grasa, se comprometió a ir incrementando anualmente el presupuesto ordinario de la Biblioteca hasta alcanzar el 10% del presupuesto de la Escuela, compromiso respaldado mayoritariamente por los miembros de la citada comisión y alcanzado en los presupuestos de 1998.

A estos presupuestos se añadían dotaciones de cantidades extraordinarias puntuales para la adquisición de equipamiento específico, tales como la adquisición en 1993 del detector antihurto o la instalación en la sala de lectura de un sistema de aire acondicionado, lo que se reflejó en los presupuestos de 1995 y 1996.

Así mismo, se potencia la solicitud de ayudas al Rectorado y subvenciones externas a la Universidad. En 1990, durante el periodo electoral, visitó la Escuela el anterior Rector y entonces candidato D. Gustavo Villapalos Salas, al que se le transmitieron algunas de las principales necesidades. Se subrayó la precaria situación de la biblioteca en la que en ese momento había más usuarios que libros. Esta visita se traducirá en la concesión de un crédito extraordinario de cinco millones que se invirtió fundamentalmente en la adquisición de obras de referencia y manuales.

En esta misma línea se seguirá insistiendo en los años posteriores, con el apoyo del profesorado, como puede comprobarse en las actas de las juntas de Escuela de 1992. Gracias a este apoyo se consiguió un nuevo crédito extraordinario de cuatro millones de

pesetas, tres millones procedentes del Rectorado y un millón del Vicerrectorado de Investigación para el año 1992. En 1993 se consiguieron otros dos millones, también procedentes del Rectorado, que se dedicaron fundamentalmente a la compra de manuales para cubrir las nuevas asignaturas creadas en los planes de estudio de 1992.

En esta línea, en 1997, y dentro de la política de la Dirección de la Biblioteca de la Universidad Complutense de lograr un fondo presupuestario especial para adquisición bibliográfica para alumnos, la Directora de la Biblioteca, Dña Marta Torres Santo Domingo, comunica la concesión de un presupuesto extraordinario de 741.934 pesetas acorde a unos criterios generales para todas las bibliotecas de la Universidad.

Otra vía de actuación tendente a la obtención de recursos serán las subvenciones de carácter externo a la Universidad. Destacan las convocatorias de la Comunidad Autónoma de Madrid, tanto las ofertadas para la adquisición de equipamiento para investigación que se empiezan a solicitar desde 1989 como las ayudas para la financiación de proyectos asociados a los nuevos planes de estudios. Las subvenciones de equipamiento se dedican fundamentalmente a dos conceptos: equipamiento para la automatización y fondos bibliográficos. Las ayudas de 1993 y 1996 se invierten casi en su totalidad en los ordenadores y soportes informáticos necesarios para incorporarse al proceso de automatización que ya se había implantado en muchas de las bibliotecas de la UCM. El segundo tipo de ayudas estaba vinculada a los nuevos planes de estudio y a la incorporación de nuevas materias, lo que posibilitará la adquisición de una bibliografía básica para las asignaturas creadas en los planes de estudios aprobados en 1992 y 1996.

Este incremento impulsó la necesidad de conseguir habilitar la sala de lectura para poder poner los fondos en libre acceso. Para ello se necesitaba la adquisición de estanterías, ya que las que se venían utilizando eran de archivo, de medidas y material inadecuados. Además, fue necesario realizar una pequeña reforma en la sala que permitiera una mayor visibilidad. Por otro lado, se inició la petición de un detector antihurto. Esta petición se canalizó tanto a la dirección de la Escuela como a la Biblioteca de la Universidad Complutense. La instalación de este equipo y su puesta en funcionamiento entre 1993 y 94 permitió el libre acceso a los libros con las consiguientes ventajas para el alumnado, que hasta ese momento se había servido del catálogo manual como medio imprescindible para acceder al documento. Esto tendrá una traducción inmediata en el número de personas cuya entrada se contabilizó en la biblioteca, progresando de los 2.500 en 1987 a los 22.060 de 1994 o los 123.415 contabilizados en 1997. El incremento bibliográfico posibilitará ampliar por fin el plazo de préstamo que pasó del fin de semana a una semana en 1995 y a multiplicar el número de préstamos pasando de los 787 del curso 1987-88 a 9.450 en 1996. Aún así, el índice de volúmenes adquiridos anualmente por usuario es muy bajo constatándose variaciones en los últimos años entre 0,13 en el año 1996 o 0,37 en 1997 pero no llegando en ningún caso al incremento anual de un volumen por alumno o un título de publicación periódica por cada tres usuarios indicado en las directrices de REBIUM.

Por otra parte, el crecimiento del número de revistas que ingresaban tanto por compra como por donaciones hizo también necesario aumentar el número de expositores que se encontraban en la zona de información, en la que, ordenadas alfabéticamente, se mostraban los últimos números de las revistas que se venían recibiendo. Hay que destacar las donaciones de gran parte de las revistas especializadas publicadas en

español, así como el progresivo aumento del porcentaje del presupuesto dedicado a este capítulo alcanzando el 25% del de 1997 . De esta manera, se ha ascendido desde los 26 títulos ingresados en el curso 1987-88 hasta los 88 en 1996.

Un elemento fundamental de la difusión de los fondos recibidos en la Biblioteca fue la elaboración del Boletín de sumarios. El profesorado recibía los boletines de sumarios mensualmente y remitía la petición de copia al personal de la biblioteca para su tramitación en reprografía, servicio que fue creciendo para pasar de los 229 artículos solicitados en el curso 1988-89 hasta 527 en 1990-91. Este trámite se vio zanjado con la incorporación de la fotocopidora de autoservicio en 1992. El Boletín de sumarios, no obstante, se ha seguido elaborando y ha permanecido como un instrumento útil incluso tras la puesta en funcionamiento de las bases de datos, funcionando en red, de títulos tan importantes como MEDLINE, Current Contents, COMPLUDOC, etc.

El préstamo interbibliotecario se inició a la vez que se empezaron a remitir los boletines de sumarios a otras Escuelas de Óptica, tanto españolas como extranjeras. Será significativa la demanda de la Universidad portuguesa da Beira Interior en Covilha, con la que se entablan relaciones a nivel de Escuela y a la que se suministran casi 100 artículos en 1992. Destacan los artículos remitidos a los ópticos gracias a la colaboración con el Colegio Nacional de Ópticos, lo que llevó a la remisión de 158 documentos en 1997. Las peticiones al exterior, aunque se inician en 1992, se desarrollan en 1993, incrementándose paulatinamente a través de los años. En 1997 se cifran en 169 las peticiones realizadas a bibliotecas externas.

La catalogación de las obras se realizará inicialmente utilizando una máquina de escribir con una pequeña memoria lo que permitirá multiplicar el juego de fichas que se realizaba manualmente y con el que se elaboraban tanto el catálogo diccionario y el topográfico para los libros como el denominado kardex para las revistas, además de los boletines trimestrales de adquisiciones que se distribuían al profesorado y las restantes escuelas de óptica.

La integración de los registros de las publicaciones periódicas en la base de datos LIBERTAS posibilitará la inclusión de los fondos de la biblioteca de la Escuela en el Catálogo Colectivo de Bibliotecas de Ciencias de la Salud de la Comunidad de Madrid, Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas (C17), y en el Catálogo Colectivo Español de Publicaciones Periódicas gestionado por la Biblioteca Nacional.

En 1991 se inicia el proceso de revisión de la catalogación de las publicaciones periódicas con vistas a la futura elaboración del Catálogo de revistas de la Universidad Complutense. Con este fin se había elaborado un programa específico acerca de cuyo funcionamiento se impartieron una serie de cursos en el Centro de Cálculo de la Universidad. En 1992 llega el primer ordenador e impresora para la realización del proyecto, cuyo resultado se publicó en forma impresa en 1993.

La integración de la Biblioteca de la Escuela en el proceso general de automatización con el programa LIBERTAS tendrá una complicación especial por problemas derivados de la ubicación geográfica de la Escuela, muy alejada físicamente tanto del campus de Moncloa como del de Somosaguas, lo que hacía inviable el uso del cableado existente para los otros centros y exigía una comunicación de una línea dedicada de la compañía

Telefónica. Mientras se conseguía una conexión apropiada, se contacta con el Grupo de Inteligencia Artificial del Departamento de Lógica de la Facultad de Filosofía para que mediante el programa Laura volcara los registros en soporte electrónico al formato de importación en Libertas, integrándolos en el ordenador Vax 9000 en el que se localizaba el catálogo automatizado de la Biblioteca de la Universidad Complutense. Si bien este volcado de registros no se produjo, sí sirvió para crear una base de datos tanto de libros como de artículos de revistas a partir de las cuales se seguía por un lado actualizando el catálogo manual y por otro creando una base de datos de registros de artículos de revistas españolas del área de Optometría, Óptica y Contactología, que se ha limitado al año 1997 al incorporarse los registros que la formaban a la base de datos Compludoc de la Biblioteca de la Universidad.

La contratación de esta línea y la resolución de los problemas que conllevó retrasaron la catalogación en línea y la incorporación al catálogo general hasta el año 1996 en que, aún con bastantes problemas de comunicaciones, se implantó el módulo de catalogación y se inició el volcado de los 3510 registros de ejemplares tanto de libros como de cualquier otro soporte, con la ayuda de un retroconvertor. Esto permitió el acceso al catálogo mediante la utilización de los terminales instalados en la sala de lectura; el catálogo manual se cerró el 31 de diciembre de 1997. La consulta a las bases de datos instaladas en red se realizará a partir de un ordenador en la sala de investigadores y, ya en 1998, otro en la sala general.

Tras los oportunos cursos de formación impartidos en el Centro de Cálculo en cada uno de los módulos del programa Libertas, se inicia el funcionamiento del módulo de adquisiciones en 1997, el de circulación a modo de prueba a finales de este mismo año aunque de forma efectiva será ya en enero de 1998. A mediados de este mismo año se realizará por primera vez el inventario de los fondos de forma automatizada.

Actualmente se puede decir que, si bien no se han alcanzado los parámetros cuantitativos en relación a las infraestructuras y las dimensiones de la colección recomendadas tanto a nivel internacional como nacional, sí se cuenta con la bibliografía aconsejada por la European Association of Universities, Schools and Colleges of Optometry y por la Association of Vision Science Librarians y, sobre todo, se siguen poniendo día a día los medios y el esfuerzo por lograrlos.